

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 23 de noviembre de 2018. ORDEN No.: OC/LG/1001/0077/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

DPG, S.A. DE C.V.

0614-090294-106-0

LÍNEA:

**1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	44110000	54114	900	UNIDAD	ARCHIVADOR DE PALANCA (TAMAÑO CARTA) DESARMADOS.	AMPO	\$ 1.32	\$ 1,188.00
2	44110000	54114	200	CAJA	PLUMÓN PUNTA REDONDA PARA PIZARRA, 100 CAJAS EN COLOR AZUL Y 100 CAJAS EN COLOR NEGRO, CAJA DE 12 UNIDADES.	STUDMARK	\$ 4.07	\$ 814.00
3	44110000	54114	2,000	UNIDAD	SACAPUNTA METÁLICA DE 1 ORIFICIO.	STUDMARK	\$ 0.09	\$ 180.00
4	44110000	54114	100	CAJA	PLUMÓN PERMANENTE PUNTA BICELADA, 50 CAJAS EN COLOR AZUL Y 50 CAJAS EN COLOR NEGRO, CAJA DE 12 UNIDADES.	STUDMARK	\$ 3.12	\$ 312.00
5	44110000	54114	2,000	UNIDAD	REGLA DE 30 CENTÍMETROS TRANSPARENTE EN ACRÍLICO.	BOLIK	\$ 0.09	\$ 180.00
6	44110000	54114	300	UNIDAD	CINTA ADHESIVA INVISIBLE, MÁGICA DE ¼ ANCHO DE PULGADA POR 36 YARDAS DE LARGO COMO MÍNIMO.	STUDMARK	\$ 0.55	\$ 165.00
					GARANTÍA: UN AÑO, CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.			
					DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE #2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA). RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: SEÑOR DANILO GARCÍA, TELÉFONOS: 2527-7450 Y 7885-5769.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,839.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE OFICINA Y PAPELERÍA, PARA USO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO QUE LABORA EN LAS ONCE SEDES DEL PROGRAMA JOVENES CON TODO, EN LOS DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS DE: SANTA ANA, SONSONATE, COLÓN, CIUDAD DELGADO, SAN SALVADOR, SOYAPANGO, MEJICANOS, COJUTEPEQUE, SAN MIGUEL, JIQUILISCO Y ZACATECOLUCA Y MUNICIPIOS DE EXPANSIÓN (APOPA, TONACATEPEQUE, AHUACHAPÁN, CHALCHUAPA, NAHUZALCO, IZALCO, SAN JUAN OPICO, SANTA TECLA, SAN MARCOS, PANCHIMALCO, CUSCATANCINGO, AYUTUXTEPEQUE, QUEZALTEPEQUE, SAN PEDRO PERULAPÁN); ASIMISMO EL SUMINISTRO DE KIT PARA ENTREGAR A JÓVENES EN LA DERIVACION DE REINSERCIÓN EDUCATIVA (ENTRE TERCER CICLO Y BACHILLERATO); ASI TAMBIEN MATERIAL PARA DIVERSAS DINÁMICAS DE FACILITACIÓN DEL MÓDULO HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA LA VIDA Y EL TRABAJO, QUE SE REALIZAN EN LAS SEDES ANTES MENCIONADAS.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/1001/0071/2018 (22-10-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0077/2018

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: MÁXIMO OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

<p>DESIGNADO APNJ (DA)</p>	<p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p>
<p>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018</p>		<p>HECHO POR: MAP</p> <p>REVISADO POR: [Signature]</p>